

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE LA CARIDAD
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE
CUENTAS ANUALES

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE LA CARIDAD

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018:

- Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017
- Memoria del ejercicio 2018

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE LA CARIDAD

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN VALENCIANA DE LA CARIDAD

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACION VALENCIANA DE LA CARIDAD (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio de terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Reconocimiento de ingresos y registro contable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:
Una parte significativa de los ingresos de la Asociación para llevar a cabo sus fines provienen de subvenciones, donaciones y legados recibidos los cuales se imputan a resultados de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.10 y 11 de la memoria adjunta.	- Entendimiento de las políticas contables empleadas por la Dirección en el registro de las subvenciones, donaciones y legados recibidos. - Comprobación, para una muestra de las subvenciones, donaciones y legados registrados como ingresos en el ejercicio, de su adecuado registro contable mediante el examen de la documentación soporte justificativa. - Análisis, en base a pruebas selectivas, de la adecuada valoración de los bienes recibidos por donaciones y herencias registrados en el balance de situación adjunto hasta su posterior realización. - Evaluación de la información revelada por la Asociación sobre su política de reconocimiento de ingresos y registro contable de las subvenciones, donaciones y legados así como de los desgloses detallados en la memoria para su adecuada comprensión.
Hemos considerado el registro contable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos como aspecto relevante en nuestra auditoría dada su importancia en la comprensión de las cuentas anuales adjuntas y las estimaciones que se requieren en la determinación del valor de los bienes inmuebles recibidos, tanto en el reconocimiento inicial como en valoraciones posteriores.	

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Contingencias derivadas de actuaciones de control y revisión de subvenciones concedidas. Tal y como se detalla en la Nota 4.10, la Asociación considera las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable por entender se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión o no existe dudas razonables sobre su futuro cumplimiento. No obstante, en el ejercicio 2017 se iniciaron actividades de control y comprobación de la documentación justificativa de una subvención que ha dado lugar a una resolución de reintegro parcial de la misma sobre la cual la Asociación ha interpuesto recurso contencioso-administrativo a fecha de formulación de las cuentas anuales, quedando todo ello detallado en la Nota 22 de la memoria adjunta. Esta circunstancia ha sido considerada como aspecto relevante debido a que su tratamiento contable y efecto sobre las cuentas anuales adjuntas requiere de estimaciones y un elevado juicio de valor por parte de los órganos de gobierno de la Asociación.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Hemos obtenido un entendimiento de la problemática puesta de manifiesto mediante conversaciones con la Dirección de la Asociación y revisión de documentación soporte. - Hemos analizado la evaluación de los criterios utilizados por la Dirección en la valoración de los riesgos asociados y su efecto en las cuentas anuales adjuntas. - Hemos obtenido la evaluación del riesgo derivado de dicho procedimiento por parte de los asesores legales a los que la Asociación ha encargado la defensa de sus intereses. - Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Comisión Ejecutiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Comisión Ejecutiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Comisión Ejecutiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Comisión Ejecutiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Comisión Ejecutiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Comisión Ejecutiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Javier Martínez Ochoa (ROAC 11181)

21 de mayo de 2019



BDO AUDITORES, S.L.P

2019 Núm. 30/19/01257

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ACTIVO	NOTAS	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		16.604.497,71	17.523.696,54
I. Inmovilizado intangible	7	385,18	385,18
3. Patentes, licencias, marcas y similares		385,18	385,18
III. Inmovilizado material	5	6.864.720,91	6.979.092,68
1. Terrenos y construcciones		5.731.105,60	5.851.951,38
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.015.221,59	1.127.141,30
3. Inmovilizado en curso y anticipos		118.393,72	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias	6	1.114.620,49	1.221.284,99
1. Terrenos		72.847,60	72.847,60
2. Construcciones		1.041.772,89	1.148.437,39
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	8.624.771,13	9.322.933,69
1. Instrumentos de patrimonio		420.784,24	578.813,74
3. Valores representativos de deuda		8.201.586,89	8.741.719,95
5. Otros activos financieros		2.400,00	2.400,00
B) ACTIVO CORRIENTE		3.800.496,75	3.152.308,93
I. Existencias	20	24.612,31	41.680,52
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		24.612,31	41.680,52
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9 y 10	1.845.447,84	676.966,51
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	6.212,34	12.657,85
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		5.971,82	8.888,54
4. Personal		0,00	-32,01
5. Activos por impuesto corriente		240,52	3.801,32
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	100.000,00	100.000,00
5. Otros activos financieros		100.000,00	100.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		5.525,10	5.206,48
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24	1.818.699,16	2.315.797,57
1. Tesorería		1.818.699,16	2.315.797,57
TOTAL ACTIVO (A + B)		20.404.994,46	20.676.005,47



**ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD**

Página 1 de 39



GRAN CRUZ
DE LA ORDEN CIVIL
DE LA SOLIDARIDAD



CRUZ DE ORO
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD



ALTA DISTINCIÓN
DE LA GENERALITAT
VALENCIANA



CASA CARIDAD
VALENCIA

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

PASIVO	NOTAS	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		19.160.753,68	19.957.721,51
A-1) Fondos propios	21	17.094.422,03	16.605.389,63
I. Dotación fundacional/ Fondo social		2.762.764,14	2.762.764,14
1. Dotación fundacional/Fondo social		2.762.764,14	2.762.764,14
II. Reservas		14.225.116,52	13.049.172,82
2. Otras reservas		14.225.116,52	13.049.172,82
IV. Excedente del ejercicio		106.541,37	793.452,67
A-2) Ajustes por cambios de valor		-415.854,07	392.235,41
I. Activos financieros disponibles para la venta		-415.854,07	392.235,41
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	2.482.185,72	2.960.096,47
I. Subvenciones		1.265.274,87	1.303.500,70
II. Donaciones y legados		1.216.910,85	1.656.595,77
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.400,00	6.400,00
II. Deudas a largo plazo	9 y 12	6.400,00	6.400,00
5. Otros pasivos financieros		6.400,00	6.400,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.237.840,78	711.883,96
II. Deudas a corto plazo	9 y 12	944.562,51	398.773,41
2. Deudas con entidades de crédito		340,00	393,41
5. Otros pasivos financieros		944.222,51	398.380,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9 y 12	293.278,27	313.110,55
3. Acreedores varios		164.533,47	181.679,83
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		35,41	91,28
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		128.709,39	131.339,44
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		20.404.994,46	20.676.005,47



**ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD**



GRAN CRUZ
DE LA ORDEN CIVIL
DE LA SOLIDARIDAD



CRUZ DE ORO
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD



ALTA DISTINCIÓN
DE LA GENERALITAT
VALENCIANA



CASA CARIDAD
VALENCIA

CUENTA DE RESULTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

	NOTAS	2018	2017
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		4.473.743,62	4.822.998,37
a) Cuotas de asociados y afiliados	14	1.115.953,23	1.098.737,33
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14	1.498.590,01	1.295.248,08
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	11	1.634.439,39	1.771.456,11
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	224.760,99	657.556,85
2. Gastos por ayudas y otros	14	-24.654,72	-18.774,34
a) Ayudas monetarias		-24.654,72	-18.774,34
5. Aprovisionamientos	14	-1.259.105,57	-1.050.371,44
6. Otros ingresos de la actividad	14	35.360,84	33.600,00
7. Gastos de personal	14	-1.928.793,23	-1.877.958,15
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.483.520,51	-1.457.463,99
b) Cargas sociales		-445.272,72	-420.494,16
8. Otros gastos de la actividad	14	-1.123.331,25	-1.123.493,11
a) Servicios exteriores		-1.122.153,43	-1.121.753,71
b) Tributos		-1.177,82	-1.739,40
9. Amortización del inmovilizado		-291.835,37	-289.617,77
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	167.711,71	38.225,83
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		38.525,03	38.225,83
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		129.186,68	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-129.186,68	0,00
a) Deterioro y pérdidas	6	-129.186,68	0,00
13. Otros resultados		653,43	9.830,50
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-79.437,22	544.439,89
14. Ingresos financieros	9	53.131,79	98.614,50
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		8.436,67	17.846,01
a2) En terceros		8.436,67	17.846,01
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		44.695,12	80.768,49
b2) De terceros		44.695,12	80.768,49
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9	132.846,80	150.398,28
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		132.846,80	150.398,28
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		185.978,59	249.012,78
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		106.541,37	793.452,67
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		106.541,37	793.452,67
1. Activos financieros disponibles para la venta.	9	-808.089,48	113.480,63
4. Donaciones y legados recibidos.	11	93.682,60	36.652,93
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente (1+2+3+4+5+6)		-714.406,88	150.133,56
3. Subvenciones recibidas.	11	-19.232,34	-19.232,34
4. Donaciones y legados recibidos.	11	-177.067,69	-631.859,28
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-196.300,03	-651.091,62
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-910.706,91	-500.958,06
F) Ajustes por errores		7.197,71	74.013,27
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-796.967,83	366.507,88



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación Valenciana de Caridad (Casa Caridad), con domicilio en Valencia, Paseo de la Pechina núm. 9, y C.I.F. G46090999, fue fundada en 1.906 por el entonces Alcalde de la Ciudad, D. José Sanchis Bergón. Se encuentra inscrita en la Sección Primera del Registro Nacional de Asociaciones, con el núm. 3.423, y en el Autonómico (Unidad Territorial de Valencia) con el núm. 201, habiendo sido declarada de Beneficencia el 11 de Enero de 1.929 y de Utilidad Pública el 12 de Mayo de 1.994. Los estatutos vigentes, adaptados a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, fueron aprobados en Asamblea General celebrada el 23 de Julio de 2014 y registrados en la Conselleria de Gobernación y Justicia con fecha 3 de Octubre de 2014. Según dichos estatutos, la Asociación tiene los siguientes fines, a modo enunciativo y no limitativo, como fines primordiales e inmediatos:

- a) La prestación de auxilios y ayudas materiales a las personas necesitadas.
- b) La asistencia social, orientación y resolución de los problemas humanos, morales y económicos de las personas que, por su situación de necesidad, desarraigo, falta de autoestima, u otras circunstancias similares así lo requieran, coadyuvando en la medida de lo posible a aliviar dichas situaciones bajo el más amplio espíritu de justicia social.

Para el cumplimiento de sus fines la Asociación desarrolla en la actualidad las actividades de comedor social, albergue, ropero, escuela infantil y centro de día, y presta diversos servicios de asistencia social. De modo general, la Asociación prestará todos aquellos servicios que supongan la protección y mejora de vida de los asistidos. Para el desarrollo de sus actividades podrá contar con personal especializado en cualquiera de los servicios prestados, especialmente en la asistencia social.

La Asociación procurará detectar y anticiparse a las nuevas necesidades sociales que, incluidas en sus fines, genera la mundialización y la sociedad del conocimiento.

Como Asociación declarada de Utilidad Pública, la Asociación Valenciana de Caridad se rige por la citada Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre Procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la Ley 14/2008, de 18 de noviembre, de Asociaciones de la Comunitat Valenciana, en lo que no se oponga a la normativa de ámbito estatal, y la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por Reglamento aprobado por Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre.





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los miembros de la Asamblea General no perciben sueldos, dietas, ni ningún tipo de remuneración. No hay contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni seguros de vida respecto de la Junta Directiva actual o anteriores.

Los servicios de Casa Caridad se han ampliado progresivamente de acuerdo con las nuevas demandas sociales. Comenzó siendo un comedor social, para posteriormente añadir el albergue a sus servicios y más tarde, una escuela para niños desfavorecidos. Como observatorio de la realidad social, la institución ha sabido detectar las necesidades sociales de cada momento y adelantarse a ellas, adaptando y ampliando sus servicios conforme la población lo necesitaba. Así, a día de hoy Casa Caridad ofrece servicios de comedores, albergue, albergue para familias y albergue para personas sin hogar convalecientes(este tipo de albergue es un proyecto único y pionero en España), escuelas infantiles, centros de día, orientación en la búsqueda de vivienda, taller de empleo, gabinete psicológico, atención social, programas de higiene personal (duchas, ropero, lavandería, peluquería y podólogos), actividades de educación en el tiempo libre (fútbol, excursiones, video-fórum y coro).

Además de aumentar sus servicios, la entidad ha ampliado también su radio de acción y su proyecto social se ha extendido más allá de la ciudad de Valencia. En la actualidad cuenta con tres centros propios (Paseo de la Pechina y Multicentro Social -Valencia- y Escuela Infantil Santa Lucía -Torrent-) además de gestionar otro servicio de propiedad municipal (Comedor Social, C/Santa Cruz de Tenerife -Valencia-). Este servicio finalizó el 31 de agosto de 2018 por haber terminado el convenio suscrito al efecto con el Ayuntamiento de Valencia. Su modelo, por tanto, ha sido considerado referencia y ejemplo en cuanto a la atención social de las personas más vulnerables siendo su experiencia demandada desde distintos sectores.

OBJETIVO: RECUPERAR LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

A través de sus servicios, la asociación busca huir de una atención meramente asistencialista para alcanzar la reinserción social y la promoción personal del colectivo que atiende. La finalidad de Casa Caridad no es sólo cubrir las necesidades básicas de los más necesitados, sino sobre todo ayudarles a reorientar su vida, promover su reinserción y prevenir las situaciones de exclusión social en personas vulnerables.

Su actividad incluye varios objetivos específicos:

- Todos los servicios que se prestan desde la ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD van dirigidos a atender las necesidades básicas, urgente y puntuales (aunque cada vez más recurrentes, por la falta de soluciones a sus problemas) de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social, con el fin de cubrir los derechos fundamentales a los que todo ser humano debe tener acceso: alimentación, un techo digno, educación y sanidad.
- Asistencia personalizada de todos los usuarios de sus servicios mediante un equipo de profesionales que realizan entrevistas y un seguimiento continuado de cada caso. Mejorar la autoestima guiando al usuario en su proceso de inserción.



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- Apoyo generalizado a todo el que lo necesite por sus circunstancias personales, tratando de aliviar las situaciones de necesidad bajo el prisma de la Justicia Social.

ÁREAS DE SERVICIO

▪ TRABAJO SOCIAL

- Albergue
- Comedores Sociales
- Centro de Día
- Multicentro Social:- Albergue para Familias.
- Albergue para personas sin hogar Convalecientes.

▪ ESCUELAS INFANTILES

▪ PROGRAMAS

- Promoción de la Salud e Higiene
- Taller de Búsqueda de Vivienda
- Taller de empleo
- Programas de Ocio y Tiempo Libre

- **TRABAJO SOCIAL.** Engloba los Albergues, los Comedores, los Centros de Día y el Multicentro Social. Los trabajadores sociales entrevistan a todos los usuarios y valoran cada caso, estableciendo prioridades o la duración de la estancia.

El **Albergue (Paseo Pechina)** es un centro residencial de primera acogida, no permanente, en el que se ofrece alojamiento, manutención y atención psicosocial. Dispone de 79 plazas. Es el único albergue mixto de la ciudad de Valencia y el único que acoge a mayores de 65 años.

El **Comedor Social de Paseo Pechina** ofrece 200 plazas con sistema de autoservicio, que permiten un flujo de usuarios que en la actualidad es de 350 personas de media, cubriendo la necesidad básica de alimentación de los usuarios. La entrada también se regula a través de entrevistas, realizadas por nuestros técnicos del Departamento de Trabajo Social. El espacio se distribuye en mesas con capacidad para cuatro personas, fomentando un clima de sociabilidad entre los asistentes. Está abierto los 7 días de la semana desde las 13:00h a las 14:30h.

El comedor de Casa Caridad acoge a diversos perfiles: mayores con escasos recursos económicos; inmigrantes, generalmente en situación irregular; personas con graves dificultades de inserción laboral; enfermos mentales sin redes familiares ni sociales; drogodependientes; transeúntes crónicos con alto grado de deterioro social y personal; desempleados y pensionistas. Actualmente, debido a la situación económica, el perfil de



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

los usuarios atendidos ha variado sensiblemente y acuden también personas totalmente normalizadas sin ninguna adicción, cuyo problema es que sus recursos económicos no les permiten llegar a final de mes.

El **Comedor Social de la C/Santa Cruz de Tenerife**, centro del Ayuntamiento de Valencia y gestionado por Casa Caridad, tiene una capacidad de 120 comensales. Este servicio finalizó el 31 de agosto de 2018.

Muchas personas que viven en la calle o que se ven inmersas en procesos de exclusión han perdido hábitos y costumbres e incluso han padecido procesos de deterioro de su autonomía personal. En los **Centro de Día**, profesionales y voluntarios trabajan desde la acción educativa para ayudar a recuperar esas habilidades sociales y favorecer la autonomía en un contexto de estabilidad. Se trata del único servicio en Valencia que ofrece un trabajo profesional de carácter educativo con el colectivo de personas sin hogar.

- **ESCUELAS INFANTILES.** El proyecto de las escuelas infantiles pretende, a través de la atención a los menores, trabajar con las familias mediante la intervención social. Los tres centros acogen a niños procedentes de familias sin recursos que carecen de apoyo familiar o social. La Escuela Infantil de Valencia (ubicada en la propia sede de Casa Caridad) cuenta con 33 plazas para alumnos de entre uno y tres años, creando un clima de integración y desarrollo adecuado a las necesidades de cada pequeño. La Escuela Infantil de Casa Caridad en Torrent (calle Santa Lucía 38-40), que comenzó el curso en octubre de 2010, acoge a 43 alumnos en la misma franja de edad. El tercer centro, está situado en el interior de las instalaciones del Multicentro Social de Benicalap, con capacidad para 90 niños.
- Además de impartir los conocimientos propios del primer ciclo de Educación Infantil, en las escuelas se busca procurar a los menores un ambiente normalizado, trabajando hábitos y rutinas y facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral. Las Escuelas Infantiles no sólo trabajan con los menores sino también trabajan con las familias. Gracias al Programa Escuela Familia, los progenitores, a través de charlas y talleres, reciben formación e información sobre educación, inserción en el mercado laboral, vivienda, hábitos de higiene, atención social.
- **PROGRAMAS:** El Programa de **Promoción de Salud e Higiene** (duchas, lavandería, peluquería y podólogo) busca promover hábitos de higiene personal y paliar el deterioro externo de las personas. Para ello, la institución dispone de ocho duchas, lavandería, botiquín y un servicio de peluquería y podólogo llevado por voluntarios. Se busca que los participantes se impliquen en la mejora de su higiene personal.

El área de Trabajo Social incluye el servicio de ropero de Casa Caridad para el que se ha introducido un nuevo concepto, huyendo de la atención meramente asistencialista.



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En este sentido, sólo se suministran prendas nuevas a las personas que las necesiten, para crear así unos hábitos de higiene y responsabilidad de su ropa.

El Programa de Búsqueda de Vivienda informa y asesora a todas aquellas personas que necesitan alquilar una vivienda digna. Para ello se acompaña al interesado en su primera visita y se realizan los trámites con el arrendatario.

El Taller de empleo asesora y orienta en la búsqueda de trabajo, ayuda a preparar el currículum y las entrevistas, además de seleccionar los puestos más acordes a cada perfil.

El Programa de Ocio y Tiempo Libre está enfocado para personas que carecen de relaciones sociales estables, poniendo a su disposición excursiones semanales, proyecciones de películas y la posibilidad de participar en el equipo de fútbol o el coro.

MULTICENTRO SOCIAL EN BENICALAP

El último proyecto social de Casa Caridad ubicado en el barrio de Benicalap es un servicio pionero en España con el que la Asociación presta atención, alimentación y cuidados a todas aquellas personas sin hogar o sin recursos en estado convaleciente o familias.

Desde este Multicentro, que cuenta con un total de 32 habitaciones individuales destinadas y adaptadas a personas convalecientes, se procura prestar las atenciones y cuidados básicos a aquellos usuarios sin recursos que no cuentan con un buen estado de salud o que se encuentren en estado postoperatorio, ofreciendo a todas aquellas personas que carezcan de redes sociales o familiares la compañía y atención necesaria en su día a día hasta su recuperación.

Del mismo modo, este centro cuenta también con 17 habitaciones dobles modulares para familias en situación de exclusión social y ofrece actividades y talleres formativos para los padres y se realiza la escolarización de los menores. Además, a esto se une el servicio de escuela infantil para niños de 1 a 3 años con escasos recursos que atiende a 75 niños, pero que si existe mayor demanda de plazas, podremos llegar a atender a 90 niños (abriendo otra aula en las mismas instalaciones).

Todos los servicios son gratuitos.

El ejercicio social se identifica con el período anual terminado el 31 de diciembre de cada año.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva (órgano de gobierno) de la Asociación a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos —modificado por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre—, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto.

Así mismo, se han seguido las normas de información presupuestaria de estas entidades, habiendo sido aplicados uniformemente en el ejercicio actual y en el precedente.

La información contenida en las cuentas anuales es suficiente y adecuada para representar la situación financiera-patrimonial de la Asociación y, con ello, la obtención de la imagen fiel. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.4 del Código de Comercio de 1885, para el caso de que la aplicación de las disposiciones legales no sea suficiente para mostrar la imagen fiel, se suministrarán las informaciones complementarias precisas para alcanzar ese resultado. No es necesario incluir dicha información complementaria a la facilitada por los Estados Contables y la presente Memoria, que integran las cuentas anuales, al entender la Comisión Ejecutiva que son lo suficientemente expresivos para obtener la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables distintos de los obligatorios.

La aplicación de los principios contables seguida en el ejercicio 2018 ha sido la establecida por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico como en la confección de las cuentas anuales no se ha vulnerado ningún principio contable obligatorio, de acuerdo con lo contenido en el artículo 38 del Código de Comercio.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Comisión Ejecutiva de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (Nota 4.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 6 y Nota 9).
- Provisiones y contingencias (Nota 22)






Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

4. Comparación de la información

La Comisión Ejecutiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cuentas anuales del ejercicio 2017, formuladas de acuerdo con lo establecido en las mismas normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación celebrada el 18 de junio de 2018.

5. Elementos recogidos en varias partidas

Tanto los elementos patrimoniales de la Asociación, como los ingresos y gastos, han sido incluidos en partidas únicas y separadas, habiéndose utilizado para su denominación, las pautas establecidas por la Adaptación al Plan General de Contabilidad, en todo lo que no se ha opuesto a la nueva normativa contable, para lo que se ha aplicado esta última; en especial, por lo que se refiere a nivel Grupo, Subgrupo, y Cuenta de Mayor.

6. Cambios en criterios contables.

No se han introducido cambios en los criterios contables en relación con los utilizados en el ejercicio anterior.

7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio, de 106.541,37 € son las siguientes:






**CASA CARIDAD
VALENCIA**

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

PARTIDA	IMPORTE	ASPECTOS SIGNIFICATIVOS
Cuotas de afiliados	1.115.953,23	Importes de las remesas de recibos girados a los suscriptores netos de devoluciones
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.498.590,01	Importe de los donativos no periódicos recibidos y colaboraciones y acuerdos empresariales
Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente	2.026.912,09	Subvenciones oficiales y privados recibidos, así como herencias y legados aceptados
Ingresos financieros	198.917,46	De instrumentos del patrimonio, valores representativos de deuda y de renta fija
Aprovisionamientos	-1.259.105,57	Compras de bienes y materias primas destinados a la actividad de la Entidad
Reparaciones y conservación	-140.382,73	De instalaciones de todo tipo (eléctrica, fontanería, carpintería, contra incendios; inmovilizado, etc.)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-163.018,84	Campañas de publicidad destinadas a la captación de suscriptores, donantes y colaboradores
Suministros	-176.909,44	Agua, luz, gas de todos los establecimientos
Servicio de limpieza y seguridad	-437.509,10	De todos los establecimientos
Gastos de personal	-1.928.793,23	Nóminas, finiquitos, indemnizaciones, formación continua, seguridad social
Amortizaciones	-291.835,37	Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias
Depreciación inversiones inmobiliarias	-129.186,68	De inversiones en el Banco de Madrid

2. La Comisión Ejecutiva propondrá a la Asamblea General de la Asociación Valenciana de Caridad la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y la distribución de su resultado en los siguientes términos:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	106.541,37
Distribución	Importe
A Reservas voluntarias	106.541,37

3. Los Estatutos de la Asociación, a través de su artículo 36, establecen que los excedentes de los ejercicios, así como las reservas acumuladas, "se destinarán exclusivamente al cumplimiento de los fines de la misma, sin que quepa en ningún caso su reparto particular entre los usuarios".
4. Al objeto de dar cumplimiento al subprincipio 7.d. de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de Fundación Lealtad, que establece que "La organización no contará con recursos disponibles excesivos en los dos últimos años" la Comisión Ejecutiva propondrá la ampliación del Fondo Social por un importe de 1.879.724,76 con cargo a reservas voluntarias para su aprobación por la Asamblea General.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1. Inmovilizado intangible.

No existen elementos del inmovilizado intangible que se puedan considerar como "generadores de flujos de efectivo"



**ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD**





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Respecto de los “no generadores de flujos de efectivo” —en la actualidad, tan sólo la “marca” de la Asociación— los elementos de inmovilizado intangible figuran valorados a su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales en que se haya podido incurrir hasta su puesta en marcha, sin incluir los gastos financieros.

Por reflejar en la actualidad su valor residual, no están sometidos a amortización.

2. Inmovilizado material.

En este apartado figura debidamente desglosado el Edificio Social con todo su equipamiento, así como los diferentes inmuebles, propiedad de la Asociación, procedentes de la percepción de herencias y legados o adquiridos a terceros, que están afectos de forma directa a la actividad propia de la entidad.

No se aprecian elementos del inmovilizado material que se puedan considerar como “generadores de flujos de efectivo”.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo figuran valorados a sus respectivos precios de adquisición, incluyendo los gastos adicionales en que se haya podido incurrir hasta su puesta en funcionamiento, sin incluir los gastos financieros. Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito, se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal y en función de su vida útil estimada, en función de los siguientes porcentajes:

- Construcciones	2%
- Instalaciones técnicas	15%
- Maquinaria	10%
- Otras instalaciones y utillaje	Entre el 5% y el 20%
- Mobiliario	10%
- Equipos proceso información.....	25%
- Elementos de transporte	16%

Para los elementos adquiridos durante el ejercicio, el cálculo de la dotación se ha efectuado de forma proporcional, en función de la fecha de adquisición de estos.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Asociación procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas






Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

3. Inversiones inmobiliarias.

Excepto los que están afectos directamente a la actividad propia de la entidad, que se han clasificado como inmovilizado material, los terrenos y construcciones recibidos por herencia o legado o por compraventa, se han clasificado en esta partida, bien por estar destinados a la obtención de ingresos por arrendamiento o por poseerse con la finalidad de obtener plusvalías a través de su enajenación.

Los bienes comprendidos en esta partida se encuentran valorados a sus precios de adquisición. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes y de su valor residual, la cual es como sigue:

- Inversiones en terrenos y bienes naturales	0%
- Inversiones en construcciones	2%

El cargo por amortizaciones es nulo para aquellos inmuebles en los que el valor residual es igual al coste de adquisición, al ser cero su valor amortizable.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Para estos activos, la Asociación aplica las normas de valoración relativas al inmovilizado material.

Para los bienes recibidos por donaciones o herencias se han aplicado los criterios de valoración que se detallan en la Nota 4.10.

4. Arrendamientos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza.



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

5. Instrumentos financieros.

Activos financieros.

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de resultados.

2. Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluye el resto de los activos financieros no incluidos anteriormente; en particular, los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio, así como los fondos de inversión mobiliaria.

Estos activos se registran en su inicio por su valor razonable a los que se añaden los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Caso de existir derechos



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

preferentes de suscripción o similares, estos formarán parte también de la valoración inicial.

Posteriormente se valoran a su valor razonable, sin incluir los posibles gastos de transacción en que se pudieran incluir en su enajenación, registrándose los cambios que se produzcan en dicho valor razonable directamente al patrimonio neto; no obstante, en el caso de que se enajenen o deterioren, dicha variación se imputará directamente a la cuenta de resultados.

3. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se han considerado de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

No se tiene la certeza de la existencia de dividendos a cobrar ni de su cuantía al cierre del ejercicio.

Pasivos financieros.

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Asociación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de éste.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD



GRAN CRUZ
DE LA ORDEN CIVIL
DE LA SOLIDARIDAD



CRUZ DE ORO
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD



ALTA DISTINCIÓN
DE LA GENERALITAT
VALENCIANA



Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

6. Existencias.

Esta partida está compuesta por las Materias primas (alimentos) utilizadas en las confecciones de las diferentes comidas, y por Otros aprovisionamientos, incluyéndose aquí material de diversa índole, como material de limpieza, prendas de vestir (para el Ropero) y otros. Cuando la procedencia de dichas existencias ha sido por compra, se han valorado a su precio de adquisición, utilizando para ello el método FIFO, mientras que si se han adquirido por donación se han valorado a su valor razonable, concretado en el valor medio de mercado.

7. Impuesto sobre beneficios.

Se reconoce como un gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado sobre la base del beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. Durante el ejercicio a que se refieren estas cuentas anuales no se ha cargado esta cuenta por cantidad alguna, habida cuenta que los ajustes extracontables exigibles por la Ley 49/2002, conducen a una base imponible "cero", al tener todas las actividades de la Asociación el carácter de exento y no existir, por tanto, actividad alguna sujeta al impuesto y no exenta. No se han producido diferencias temporarias ni se han reconocido activos ni pasivos por impuesto diferido.

8. Ingresos y gastos.

Durante el ejercicio se han seguido los siguientes criterios de valoración:

Ingresos.

Todos los ingresos se han contabilizado basándose en el principio del devengo, habiéndose tenido en cuenta la oportuna periodificación de éstos en los casos necesarios.



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD



GRAN CRUZ
DE LA ORDEN CIVIL
DE LA SOLIDARIDAD



CRUZ DE ORO
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD



ALTA DISTINCIÓN
DE LA GENERALITAT
VALENCIANA



Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Las cuotas de afiliados y suscriptores se han reconocido como ingresos del ejercicio por ser imputables en su totalidad al mismo, no procediendo periodificación alguna.

Los ingresos por promociones, caso de haberse producido, se han reconocido en el momento en que se han producido los actos que han originado los mismos. No han existido durante el ejercicio 2018.

En subvenciones oficiales afectas se ha incluido la imputación a resultados del ejercicio en función de la amortización de los activos afectos, según se explica en el apartado 10 de esta memoria. Atendiendo a lo explicado en dicho apartado, se han incluido en subvenciones oficiales a la explotación aquéllas concedidas para compensar, en parte, las pérdidas previstas en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio.

En ingresos financieros, se tiene en cuenta la recuperación de las dotaciones por deterioro de valor de los valores mediante la contabilización de las reversiones de deterioro correspondientes, distinguiendo el corto del largo plazo.

La Ley 49/2002 exige, en su artículo 3-2º, que al menos el 70% de los ingresos sean destinados a los fines propios de la entidad, requisito que se ha cumplido al dedicar la Asociación el 100% de sus ingresos a dichas actividades.

Gastos.

Todos los gastos se han contabilizado basándose en el principio del devengo, habiéndose tenido en cuenta su oportuna periodificación en los casos necesarios, incluso en aquellos que han venido siendo justificados mediante la emisión de facturas en el ejercicio siguiente.

En las pérdidas procedentes de la enajenación del inmovilizado, en su caso, o de inversiones financieras a corto plazo, se han incluido como mayor importe de los mismos, cuando han existido, los gastos inherentes a la operación.

9. Provisiones y contingencias.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Asociación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a.1) Provisiones






Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

a.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria (véase Nota 22).

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minorra del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

10. Subvenciones, donaciones y legados.

Todas ellas se han considerado de carácter no reintegrable, por haber cumplido las condiciones establecidas para la concesión, o porque no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento. Distinguimos entre las de carácter monetario, que se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las recibidas en especie, normalmente en forma de activo financiero no líquido o de bien inmueble (Nota 3), cuya valoración se ha realizado en función del valor razonable del bien recibido, referenciando el mismo al momento de su reconocimiento.

Por lo que se refiere a su imputación a resultados se ha atendido a los siguientes criterios:

- Los monetarios recibidos sin finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio.
- Los monetarios concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de la explotación se han imputado como ingresos del ejercicio, habiéndose





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

efectuado las periodificaciones adecuadas cuando su imputación ha correspondido a varios ejercicios.

- Del mismo modo se han procedido con los de igual carácter cuando se han concedido para financiar gastos específicos de la actividad de la Asociación.
- Cuando su carácter no ha sido monetario, se ha atendido a los siguientes criterios:
 - Los recibidos en forma de bienes del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, se imputan a beneficios en proporción a la dotación a la amortización efectuada, o, en su caso, cuando se procede a su enajenación o baja en el balance.
 - Los recibidos en forma de activos financieros, se imputan a beneficios en el momento, en que se produce su enajenación o baja en el balance.

11. Créditos y débitos de la actividad propia.

1. Créditos por la actividad propia: derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Se valoran por su nominal, por ser su vencimiento no superior a un año.

No se ha producido préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

2. Débitos por la actividad propia: obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Por no existir débitos plurianuales de esta naturaleza, se valoran por el nominal.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL.

El detalle del movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de la partida "Inmovilizado material" es el siguiente:






CASA CARIDAD VALENCIA

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

ELEMENTO \ CONCEPTO	31.12.2016	ENTRADAS	SALIDAS	31.12.2017	ENTRADAS	SALIDAS	31.12.2018
COSTE							
Terrenos y bienes naturales	18.649,24	0,00	0,00	18.649,24	0,00	0,00	18.649,24
Construcciones	7.009.091,12	50.000,00	0,00	7.059.091,12	20.715,83	0,00	7.079.806,95
Instalaciones técnicas	1.656,27	0,00	(1.656,27)	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	55.030,58	0,00	0,00	55.030,58	0,00	0,00	55.030,58
Otras instalaciones	1.159.319,07	5.486,84	0,00	1.164.805,91	0,00	0,00	1.164.805,91
Mobiliario	163.756,88	36.202,92	0,00	199.959,80	14.259,25	(3.225,00)	210.994,05
Equipos proceso información ..	15.043,59	1.357,33	0,00	16.400,92	1.679,48	(4.135,66)	13.944,74
Elementos de transporte	1.489,69	0,00	0,00	1.489,69	16.964,50	0,00	18.454,19
Otro inmovilizado material	3.001,00	0,00	0,00	3.001,00		0,00	3.001,00
Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	118.393,72	0,00	118.393,72
TOTALES	8.427.037,44	93.047,09	(1.656,27)	8.518.428,26	172.012,78	(7.360,66)	8.683.080,38
AMORTIZACIONES							
Construcciones	(1.085.023,83)	0,00	(140.765,15)	(1.225.788,98)	0,00	(141.561,61)	(1.367.350,59)
Instalaciones técnicas	(1.635,56)	1.656,27	(20,71)	(0,00)	0,00	0,00	(0,00)
Maquinaria	(6.699,63)	0,00	(5.503,06)	(12.202,69)	0,00	(5.503,06)	(17.705,75)
Otras instalaciones	(132.513,18)	0,00	(114.733,89)	(247.247,07)	0,00	(114.835,45)	(362.082,52)
Mobiliario	(25.542,44)	0,00	(19.189,58)	(44.732,02)	3.225,00	(20.012,32)	(61.519,34)
Equipos proceso información ..	(4.952,16)	0,00	(4.015,41)	(8.967,57)	4.135,66	(3.640,99)	(8.472,90)
Elementos de transporte	(158,90)	0,00	(238,35)	(397,25)	0,00	(831,12)	(1.228,37)
TOTALES	(1.256.525,70)	1.656,27	(284.466,15)	(1.539.335,58)	7.360,66	(286.384,55)	(1.818.359,47)
VALOR EN LIBROS	7.170.511,74	94.703,36	(286.122,42)	6.979.092,68	179.373,44	(293.745,21)	6.864.720,91

Las adiciones del ejercicio 2017 responden principalmente a la adquisición de una vivienda para la actividad de la Sociedad y mobiliario diverso.

Las adiciones del ejercicio 2018 responden principalmente a la adquisición de una vivienda, a la compra de mobiliario diverso y a la de una furgoneta.

En la partida "Inmovilizado en curso" figuran los importes destinados a la construcción de los nuevos aseos del edificio de la sede de la Asociación en la calle de la Pechina, que está previsto que se finalice en el ejercicio 2019.

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El detalle del movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de la partida "Inversiones inmobiliarias", es el siguiente:



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD



GRAN CRUZ
DE LA ORDEN CIVIL
DE LA SOLIDARIDAD



CRUZ DE ORO
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD



ALTA DISTINCIÓN
DE LA GENERALITAT
VALENCIANA



CASA CARIDAD VALENCIA

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

ELEMENTO \ CONCEPTO	31.12.2016	ENTRADAS	SALIDAS	31.12.2017	ENTRADAS	SALIDAS	31.12.2018
COSTE							
Terrenos y bienes naturales	49.547,60	23.300,00	0,00	72.847,60	0,00	0,00	72.847,60
Locales comerciales	1.183.272,49	10.100,00	(42.150,00)	1.151.222,49	27.973,00	0,00	1.179.195,49
Viviendas	445.106,34	0,00	0,00	445.106,34	0,00	0,00	445.106,34
TOTALES	1.677.926,43	33.400,00	(42.150,00)	1.669.176,43	27.973,00	0,00	1.697.149,43
AMORTIZACIONES							
Locales comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Viviendas	(67.446,50)	0,00	(5.151,62)	(72.598,12)	0,00	(5.450,82)	(78.048,94)
DETERIORO DE VALOR							
Locales Comerciales (C/Garrigues)	(375.293,32)	0,00	0,00	(375.293,32)	0,00	(129.186,68)	(504.480,00)
TOTALES	(442.739,82)	0,00	(5.151,62)	(447.891,44)	0,00	(134.637,50)	(582.528,94)
VALOR EN LIBROS	1.235.186,61	33.400,00	(47.301,62)	1.221.284,99	27.973,00	(134.637,50)	1.114.620,49

No se dispone de información diferenciada del valor del suelo respecto del de la construcción.

El saldo de este epígrafe se corresponde con los dos bajos, un sótano y tres viviendas destinados a su explotación en régimen de alquiler —que se detallan en la Nota 8—, y todos los inmuebles disponibles para la venta, que se corresponden con todos aquellos que no están afectos directa o indirectamente a la actividad de la Asociación.

En el ejercicio 2018 no se han producido enajenaciones de inversiones inmobiliarias. El resultado del ejercicio 2017 derivado de la enajenación de inversiones inmobiliarias ascendió a 9.000,00 euros (ver nota 11) que se encuentra registrado en la partida e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio, de la cuenta de resultados adjunta.

En el ejercicio 2018 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Asociación ascendieron a 35.360,84 euros (33.600,00 en el ejercicio 2017), no habiéndose producido gastos de explotación relacionados con dichas inversiones.

En el ejercicio 2018 se ha registrado un ajuste por deterioro de valor de dos locales de la Calle Garrigues, al estimarse que su valor recuperable es inferior a su valor neto contable en un importe de 129.186,68 euros, registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados adjunta.

Al cierre del ejercicio 2018 (y 2017) no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Durante los ejercicios 2017 y 2018 no se han producido variaciones en este epígrafe.

8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Al cierre del ejercicio 2018 (y 2017) la Asociación no mantiene obligaciones de pago significativas relacionadas con cuotas mínimas de arrendamiento operativo.

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo que tiene la Asociación al cierre del ejercicio 2018 son los siguientes:

- Arrendamiento de un piso sito Valencia (C/ Sanchis Bergón). El contrato de arrendamiento se inició en 2008 y la duración de éste es de 8 años, siendo susceptible de prórroga mediante acuerdo de las partes. En la actualidad se encuentra prorrogado hasta abril de 2020.
- Arrendamiento de un piso sito Valencia (C/ Avellanas). El contrato de arrendamiento se inició en 2016 y su duración es de 1 año, siendo susceptible de prórroga mediante acuerdo de las partes.
- Arrendamiento de un piso sito Valencia (C/ Quart). El contrato de arrendamiento se inició en 2016 y la duración del mismo es de 1 año, siendo susceptible de prórroga mediante acuerdo de las partes.
- Arrendamiento de un local comercial sito en Valencia (C/ Calixto III). El contrato de arrendamiento se inició en 2018 y la duración de éste es de 5 años, siendo susceptible de prórroga mediante acuerdo de las partes.
- Arrendamiento de dos locales comerciales (bajo y sótano) sitios en Valencia (C/ Garrigues). El contrato de arrendamiento se inició en 2014, siendo su duración de 5 años y susceptible de prórroga mediante acuerdo de las partes.

El importe de los cobros futuros mínimos del arrendamiento correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

PLAZO	IMPORTE
- Hasta un año	34.372,16
- Entre uno y cinco años	38.702,49
- Más de cinco años	0,00
IMPORTE TOTAL	73.074,65




Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Activos financieros.

Constituida esta partida por los activos indicados en la Nota 4, apartado 5 y su detalle es el siguiente, no existiendo otra información de carácter significativo:

	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros		Otros			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<u>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</u>										
- Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
- Fianzas constituidas	0,00	0,00	0,00	0,00	2.400,00	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00	2.400,00
- Usuarios y otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.845.447,84	676.966,51	1.845.447,84	676.966,51
- Deudas comerciales y otras deudas a cobrar ..	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.212,34	12.657,85	6.212,34	12.657,85
- Efectivo y otros activos líquidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.818.699,16	2.315.797,57	1.818.699,16	2.315.797,57
<u>Activos disponibles para la venta</u>										
- Valorados a valor razonable	420.784,24	578.813,74	8.201.586,89	8.741.719,95	0,00	0,00	0,00	0,00	8.622.371,13	9.320.533,69
<u>Activos financieros a coste:</u>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	420.784,24	578.813,74	8.201.586,89	8.741.719,95	2.400,00	2.400,00	3.770.359,34	3.105.421,93	12.395.130,47	12.428.355,62

No se han producido reclasificaciones de categorías en los activos financieros. Los activos financieros han devengado un tipo de interés de mercado, siendo el importe total de ingresos financieros devengados en el ejercicio de 53.131,79 euros (98.614,50 euros en el ejercicio 2017).

Los resultados por enajenaciones de instrumentos financieros han supuesto un ingreso de 132.846,80 euros (150.398,28 en el ejercicio anterior). En la cuenta de "Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" se han registrado ingresos por importe de 24.199,66 euros procedente de ventas realizadas en el ejercicio de inversiones financieras recibidas en herencias por parte de la Asociación (578.885,29 en 2017) (ver Nota 11).

El detalle por vencimientos de los valores representativos de deuda a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

	2019	2020	2021	2029	>2029
Valores representativos de deuda	211.071,39	212.071,02	228.765,58	883,59	7.548.795,31



**ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD**





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El detalle por vencimientos de los valores representativos de deuda a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2017 era el siguiente:

	2019	2020	2021	2023	2029	>2029
Valores representativos de deuda	223.928,57	502.029,84	229.840,00	325.635,27	890,75	7.459.395,52

Los valores representativos de deuda a largo plazo son susceptibles de convertirse en activos líquidos mediante su enajenación antes de su vencimiento.

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (que incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de mercado

La Entidad no realiza operaciones en el mercado internacional por lo que no existe un riesgo de carácter significativo de riesgo de tipo de cambio, asimismo, la actividad que realiza la Entidad no presenta una exposición significativa a variaciones en precios. Finalmente, la ratio de endeudamiento de la Entidad no es elevado y corresponde principalmente a la financiación de proveedores y acreedores que surgen de las propias operaciones comerciales por lo que este tipo de riesgo no se considera significativo para los estados financieros tomados en su conjunto.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores administraciones públicas e inversiones financieras. La Entidad no tiene riesgo de crédito significativo ya que sus deudores y las instituciones en las que se producen las colocaciones de tesorería son entidades de elevada solvencia.

Riesgo de liquidez

La Entidad realiza un seguimiento de sus necesidades de liquidez en función de previsiones de flujos de efectivo esperados atendiendo a las posiciones netas de tesorería. Tal y como muestra el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2018 la Entidad no presenta indicios de riesgo de liquidez a corto plazo.

Pasivos financieros.

Integran esta partida los pasivos indicados en la Nota 4, apartado 5 y su detalle es el siguiente, no existiendo otra información de carácter relevante:



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Otros		Otros			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<u>Pasivos financieros a coste amortizado:</u>						
- Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros acreedores	0,00	0,00	293.278,27	313.110,55	293.278,27	313.110,55
- Otros pasivos financieros	6.400,00	6.400,00	944.222,51	398.380,00	950.622,51	404.780,00
- Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	340,00	393,41	340,00	393,41
Total	6.400,00	6.400,00	1.237.840,78	711.883,96	1.244.240,78	718.283,96

10.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El detalle del movimiento registrado por esta partida durante los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

ELEMENTO \ CONCEPTO	31/12/2016	ENTRADAS	SALIDAS	31/12/2017	ENTRADAS	SALIDAS	31/12/2018
PATROCINADORES							
Ayuntamiento de Valencia	288.420,00	440.496,00	(506.920,00)	221.996,00	1.003.496,00	(325.492,00)	900.000,00
Consejería de Bienestar Social	77.070,54	180.000,00	(203.070,54)	54.000,00	0,00	0,00	54.000,00
Diputación de Valencia	25.000,00	25.000,00	(25.000,00)	25.000,00	50.000,00	(25.000,00)	50.000,00
Consejería Educación y Deporte	143.930,00	169.600,00	(176.470,00)	137.060,00	119.650,00	(170.715,00)	85.995,00
Consejería Igualdad y políticas inclusivas	0,00	0,00	0,00	0,00	671.323,39	(639.148,81)	32.174,58
Ayuntamiento Torrent	75.000,00	0,00	(50.000,00)	25.000,00	100.000,00	(75.000,00)	50.000,00
Fundación Iberdrola	0,00	40.000,00	(24.000,00)	16.000,00	0,00	(16.000,00)	0,00
Ministerio de Sanidad	0,00	0,00	0,00	0,00	316.535,24	0,00	316.535,24
Bankia	0,00	55.000,00	0,00	55.000,00	50.000,00	(55.000,00)	50.000,00
Fundación promoción acciones solidarias	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00
DEUDORES HERENCIAS Y LEGADOS							
Herencias y legados	203.803,18	47.075,43	(107.968,10)	142.910,51	261.739,72	(197.907,21)	206.743,02
TOTALES	926.023,72	1.057.171,00	(1.306.228,21)	676.966,51	2.767.744,35	(1.599.263,02)	1.845.447,84

En la cuenta del Ministerio de Sanidad se ha registrado el saldo deudor originado en el ejercicio 2018 como consecuencia del reintegro de una subvención que había sido concedida y cobrada en ejercicios anteriores consecuencia del procedimiento abierto que se detalla en la Nota 22.



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD



GRAN CRUZ
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



CRUZ DE ORO
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD



ALTA DISTINCIÓN
DE LA GENERALITAT
VALENCIANA



Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El movimiento registrado durante los ejercicios 2018 y 2017 en las partidas del balance correspondientes a subvenciones, donaciones y legados, es el siguiente:

ELEMENTO \ CONCEPTO	31/12/2016	ENTRADAS	TRASPASO A RESULTADOS	SALIDAS	31/12/2017	ENTRADAS	TRASPASO A RESULTADOS	SALIDAS	31/12/2018
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS									
Subvenciones oficiales de capital	675.055,08	0,00	(19.232,34)	0,00	655.822,74	0,00	(19.232,34)	0,00	636.590,40
Donaciones y legados de capital	666.671,45	0,00	(18.993,49)	0,00	647.677,96	0,00	(18.993,49)	0,00	628.684,47
Otras subvenciones, donaciones y legados ..	2.232.808,63	36.652,93	0,00	(612.865,79)	1.656.595,77	93.682,60		(533.367,52)	1.216.910,85
TOTALES	3.574.535,16	36.652,93	(38.225,83)	(612.865,79)	2.960.096,47	93.682,60	(38.225,83)	(533.367,52)	2.482.185,72

Las subvenciones, donaciones y legados de capital clasificados como patrimonio neto se encuentran afectas a las obras de rehabilitación realizadas en la sede social. Su imputación a resultados se realizará al mismo ritmo en que se amorticen los elementos afectos.

En el epígrafe de Otras subvenciones donaciones y legados se incluyen los bienes de la Asociación recibidos por herencias o legados que se imputan a la cuenta de resultados en función de su realización, amortización o ajuste por deterioro de valor, en su caso. En el ejercicio se han recibido bienes inmuebles y activos financieros cuyo valor razonable ha ascendido a un total de 93.682,60 euros. Se han enajenado activos financieros por valor de 28.887,52 euros. Finalmente, durante el ejercicio se ha registrado el traspaso a la cuenta de resultados de ajuste por deterioro de valor de activos que habían sido recibidos por donaciones por importe de 129.186,68 que se menciona en la Nota 6 además de otros ajustes por deterioro de valor registrados en ejercicios anteriores por importe de 375.293,32 euros.

En el ejercicio anterior se recibieron bienes inmuebles y activos financieros cuyo valor razonable ascendió a un total de 200.266,00 euros. Asimismo, en el ejercicio 2017 se enajenaron bienes cuyo valor contable ascendía a 612.865,79 euros que originaron ingresos en la cuenta de resultados que responden principalmente a ingresos por enajenaciones de instrumentos financieros por importe de 578.885,29 euros y a ventas de inmuebles recibidos en herencia por importe de 9.000,00 euros tal y como se detalla más adelante.

El detalle de las subvenciones de explotación imputadas al excedente de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:






**CASA CARIDAD
VALENCIA**

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

ELEMENTO \ CONCEPTO	2018		2017	
	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS
Subvenciones recibidas del sector público:				
Administración nacional – Ministerio de Sanidad y Consumo	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00
Administración autonómica – Consejería de Bienestar Social	0,00	0,00	180.000,00	203.070,54
Administración autonómica – Consejería de Educación y deporte ...	121.850,00	148.300,00	169.600,00	161.090,00
Administración autonómica – Consejería igualdad y polít. Inclus.	671.323,39	671.323,29	0,00	0,00
Administración provincial – Diputación de Valencia	50.000,00	50.000,00	25.000,00	25.000,00
Administración local – Ayuntamiento de Valencia	1.003.496,00	469.816,00	440.496,00	440.496,00
Administración local – Ayuntamiento de Torrent	100.000,00	50.000,00	0,00	50.000,00
Subvenciones recibidas del sector privado :				
Fundación Iberdrola	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00
Aguas de Valencia	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
Obra social La Caixa	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00
Fundación Promoción Obras Solidarias	100.000,00	100.000,00	196.800,00	196.800,00
Bankia	50.000,00	50.000,00	55.000,00	55.000,00
Fundación secretariado gitano	0,00	0,00	4.999,57	4.999,57
TOTALES	2.191.669,39	1.634.439,29	1.706.895,57	1.771.456,11

Las subvenciones se imputan al resultado del ejercicio en la medida en que se incurren los gastos para los que han sido concedidas, registrando en el epígrafe de "Otros pasivos financieros" los importes de las subvenciones concedidas pendiente de imputar a resultados al cierre del ejercicio. Asimismo, en el importe imputado a resultados del ejercicio se incluyen subvenciones que, habiendo sido concedidas en el ejercicio anterior, corresponden a ingresos de este ejercicio de acuerdo con el devengo de los gastos de explotación que financian.

El detalle de las donaciones y legados imputados al excedente de los ejercicios 2018 y 2017 por origen de procedencia, es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
Procedentes de ventas de inmuebles (Nota 6)	0,00	9.000,00
Procedentes de ventas de inversiones financieras (Nota 9)	24.199,66	578.885,29
Procedentes de entradas de tesorería	200.561,33	69.671,56
TOTALES	224.760,99	657.556,85



**ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD**





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Se han cumplido todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, habiendo sido vinculadas a la actividad propia en todos los casos, lo que significa que han sido aplicadas a las actividades expresadas en la Nota 1.

12.- DEUDAS.

Las deudas a largo plazo están compuestas por la fianza recibida por el alquiler de la vivienda sita en la calle Sanchis Bergón núm. 24, por importe de 500,00 euros, por la del arrendamiento del bajo comercial ubicado en la calle de Calixto III núm. 32, por valor de 1.200,00 euros, por la del arrendamiento del bajo y el sótano de la calle Garrigues, por 3.600,00 euros, por la del alquiler de la vivienda de la Calle Avellanas, por 600,00 euros y por la del alquiler de la de la calle Quart, por 500,00 euros.

El detalle de las deudas a corto plazo es el que sigue:

CUENTA	2018	2017
- Acreedores por prestaciones de servicios	164.533,47	181.679,33
- Remuneraciones pendientes de pago	35,41	91,28
- Hacienda Pública, acreedor por IVA	920,43	850,50
- Hacienda Pública., acreedor por retenciones	40.232,32	44.590,85
- Organismos de la Seg. Social acreedores	87.556,64	85.898,09
- Deudas a corto plazo transformables en subv., donac. y legados ..	948.110,00	393.080,00
- Deudas a corto plazo con entidades de crédito	340,00	393,41
- Partidas pendientes de aplicación	(3.887,49)	5.300,00
TOTAL	1.237.840,78	711.883,46

13.- SITUACIÓN FISCAL.

Como se ha indicado en la Nota 1, esta Asociación está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por Reglamento aprobado por Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, normativa según la cual —artículo 8 de dicha Ley— sólo se incluirán en la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. Así mismo, sólo se deducirán de estas rentas aquellos gastos imputables exclusivamente a las mismas.

Todos los servicios son prestados a título gratuito, y se encuadran perfectamente dentro de las explotaciones económicas exentas que relaciona el artículo 7 de la Ley 49/2002 anteriormente






Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

citada. Así mismo, todas las rentas percibidas tienen la consideración de "exentas" al cumplir perfectamente los requisitos establecidos en el artículo 6 de la citada Ley.

Puesto que la totalidad de las rentas de la Asociación gozan del carácter de exentas, se ha procedido a realizar los ajustes extracontables pertinentes, disminuyendo la totalidad de las rentas percibidas y aumentando los gastos incurridos, lo que nos conduce necesariamente a una Base Imponible "cero" del Impuesto sobre Sociedades. Todo ello independientemente del resultado del ejercicio, que en el que nos ocupa es de beneficios por 106.541,37 euros (793.452,67 euros en 2017) como se indica en la Nota 3.

No se han registrado diferencias temporarias deducibles o imponibles.

Por lo explicado más arriba no existen bases negativas a compensar de ejercicios anteriores.

No ha sido necesario aplicar incentivos fiscales más allá de los referidos en los dos primeros párrafos de esta Nota.

No se conoce ninguna contingencia de tipo fiscal.

14.- INGRESOS Y GASTOS.

El desglose de la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados es el siguiente:

CUENTA	2018	2017
- Compras de bienes	64.877,69	66.754,65
- Compras de materias primas	970.876,90	781.876,60
- Compras de otros aprovisionamientos	18.647,29	19.689,01
- Trabajos realizados por otras entidades	187.635,48	186.332,69
- Variación de existencias de materias primas	3.303,69	(3.337,17)
- Variación de existencias de otros aprovisionamientos	13.764,52	(944,34)
TOTAL	1.259.105,57	1.050.371,44

Por su parte, la partida "Otros gastos de la actividad", tiene el siguiente detalle:






Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

CUENTA	2018	2017
- Arrendamientos y cánones	956,76	956,76
- Reparaciones y conservación	140.382,73	132.905,28
- Servicios de profesionales independientes	39.761,83	39.124,53
- Transportes	16.841,43	15.549,89
- Primas de seguros	20.078,93	19.468,27
- Servicios bancarios y similares	11.794,39	20.507,68
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	163.018,84	150.693,47
- Suministros	176.909,44	165.819,07
- Otros servicios	552.409,08	576.728,76
- Otros tributos	1.177,82	1.739,40
TOTAL	1.123.331,25	1.123.493,11

Del cual, el desglose de la cuenta "Otros servicios", es el que sigue:

CUENTA	2018	2017
- Material de oficina	16.466,58	17.281,72
- Correos	6.109,28	5.443,35
- Teléfono e Internet	25.631,09	20.173,19
- Gastos comunes inmuebles	8.958,83	13.568,22
- Servicio de limpieza	437.509,10	461.557,20
- Servicio vigilante jurado	40.990,73	40.123,60
- Ropa laboral	1.068,68	0,00
- Otros gastos	15.674,79	18.581,48
TOTAL	552.409,08	576.728,76

El principal componente de la cuenta "Otros servicios", es el Servicio de limpieza, que recoge los gastos de limpieza de los dos inmuebles donde se desarrollan las actividades de la Asociación, y donde se ubican los espacios dedicados a comedor, albergue, escuelas infantiles, el centro de día, el módulo de convalecientes y otros servicios menores.

El detalle de la partida "Gastos por ayudas y otros" que corresponde a Ayudas Monetarias, concedidas por la Asociación, es el siguiente:






Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

CUENTA	2018	2017
- Ayudas a personas físicas	24.654,72	18.774,34
- Ayudas a personas jurídicas	0,00	0,00
TOTAL	24.654,72	18.774,34

La partida de la cuenta de resultados "Gastos de personal", está constituida íntegramente por Sueldos y Salarios, Indemnizaciones y Seguridad social a cargo de la empresa, no habiéndose cargado cantidad alguna a la cuenta Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones.

Los ingresos derivados de subvenciones, donaciones y legados son los mismos que se detallan en la Nota 11 de estas cuentas anuales. Además, la Asociación ha ingresado la cantidad de 1.115.953,23 euros en concepto de Cuotas de Afiliados (1.098.737,33 en el ejercicio 2017), y 1.498.590,01 euros en concepto de Donativos (1.295.248,08 euros en el ejercicio 2017).

En lo referente a promoción para captación de recursos, la Asociación no ha ingresado cantidad alguna.

El detalle de la Partida "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" es el siguiente:

CUENTA	2018	2017
- Promoción para captación de recursos	0,00	0,00
- Donativos en metálico	1.031.538,16	969.041,45
- Donativos en especie	467.051,85	326.206,63
TOTAL	1.498.590,01	1.295.248,08

En cuanto a los ingresos de la Asociación de carácter meramente mercantil, no se han producido ni en el ejercicio 2017 ni en el 2018, y los de Arrendamientos ascienden a la cantidad de 35.360,84 euros (33.600,00 euros en el ejercicio 2017) como ya se ha indicado en la Nota 6.

Por último, no se han producido ingresos ni gastos derivados de operaciones de permuta de bienes y servicios.






Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

La Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 3.2º exige que se destinen a la realización de sus fines propios al menos el 70% de sus ingresos obtenidos por las explotaciones económicas que desarrollen, por la transmisión de bienes o derechos de su titularidad (excluidos inmuebles afectos a la propia actividad) o por cualquier otro concepto, una vez descontados los gastos necesarios para la obtención de tales ingresos, excluyendo los realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios, destinando el resto de sus rentas o ingresos a incrementar el fondo social o las reservas, para lo que se establece un plazo de cuatro años desde el cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la referida normativa, la Asociación viene destinando, no solo el 70%, sino el 100% de tales ingresos, a sus fines propios. Así mismo, se ha cumplido el requisito de destinar el excedente del ejercicio, cuando ha existido, a incrementar el fondo social o las reservas.

16.- OTRA INFORMACIÓN.

Con fecha 18 de junio de 2018 se procedió a la elección de la actual Comisión Ejecutiva (órgano de gobierno), siendo su composición al 31 de diciembre de 2018 como sigue:

PRESIDENTE	D. LUIS MIRALLES TORIJA-GASCO
VICEPRESIDENTE 1º	D. CARLOS MARTINEZ-COLOMER MONTESINOS
VICEPRESIDENTE 2º	D. JAVIER MOLINA VEGA
TESORERO	D. JAVIER CARPI STOFFEL
SECRETARIA	Dª. ELENA SANCHEZ CALVO
VICESECRETARIA	Dª MARIA OLLEROS SANCHEZ
VOCAL	D. ENRIQUE BALLESTER DEL TOVAR
VOCAL	D. RAFAEL BARONA DE GUZMAN
VOCAL	Dª ANGELES FAYOS BONELL
VOCAL	Dª MARIA JOSE FELIX LAVECH
VOCAL	D. ALEJANDRO MAÑES MARTINEZ
VOCAL	D. ALVARO MOLINER LLORENS
VOCAL	D. ALVARO MOMPALER GONZALEZ
VOCAL	Dª MARIA MUÑOZ DE PRAT
VOCAL	D. SILVINO NAVARRO CASANOVA
VOCAL	Dª. AGNÉS NOGUERA BOREL






Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

VOCAL	D. JOSE MANUEL PIERA CATALAN
VOCAL	D. PEDRO VIGUER SOLER
VOCAL	D ^a . YOLANDA SILLA SOBRECASES
DIRECTORA-GERENTE	D ^a GUADALUPE FERRER MARASSA

Los miembros del Órgano de Administración no han percibido remuneración alguna, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3. 4º y 5º de la mencionada Ley 49/2002, ello sin perjuicio de que tengan derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione, siempre dentro de los límites previstos en la normativa del IRPF. Estos gastos, caso de producirse, vienen reflejados en la cuenta de mayor 654 "Reembolso de gastos Órgano de Gobierno". No se ha cargado cantidad alguna en dicha cuenta durante 2018 (ni durante 2017).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Órgano de Gobierno.

La Asociación no tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida.

La plantilla laboral de la Asociación ha arrojado los siguientes valores medios:

CATEGORÍA	2018	2017
Trabajadores fijos	62,68	65,07
Trabajadores no fijos	6,97	7,17
TOTAL	69,65	72,24

De los cuales, 1 trabajador fijo tiene una minusvalía superior al 33% (1 trabajador fijo y 1 trabajador eventual en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de personas empleadas es el siguiente:

CATEGORIA PROFESIONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos	0	1	1	0	1	1
Administrativos	2	2	4	2	2	4
Mandos intermedios	1	6	7	1	6	7
Trabajadores sociales	6	17	23	5	19	24
Otros	14	19	33	18	16	34
TOTAL	23	45	68	26	44	70

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los auditores de la Asociación por trabajos de auditoría de cuentas anuales han ascendido a 7.000,00 euros (mismo importe en el ejercicio 2017).






Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se ha calculado el siguiente periodo medio de pago a proveedores:

Periodo medio de pago a proveedores	2018	2017
Días	21,93	25,34

17.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La Asociación no posee activos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. La Asociación no ha incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

La Asociación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

18.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Para la elaboración del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Asociación, se ha tenido en cuenta la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, de acuerdo con los principios de devengo y registro incluidos en la primera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad, y su elaboración ha seguido las Normas que figuran en el Anexo II de dicha Adaptación. En consonancia con esta Memoria y con el conjunto de las cuentas anuales, se ha utilizado para la información de la Liquidación del Presupuesto el modelo abreviado cuya estructura recoge de forma detallada los ingresos y gastos por operaciones de funcionamiento.




GRAN CRUZ
DE LA ORDEN CIVIL
DE LA SOLIDARIDAD



CRUZ DE ORO
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD



ALTA DISTINCIÓN
DE LA GENERALITAT
VALENCIANA



CASA CARIDAD VALENCIA

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

19.- INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El detalle de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2018, es el siguiente:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento				Operaciones de funcionamiento			
1. Ayudas monetarias	54.430,70	24.654,72	(29.775,98)	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	2. Cuotas de usuarios y afiliados	1.147.079,40	1.115.953,23	(31.126,17)
3. Consumos de explotación	957.604,85	1.259.105,57	301.500,72	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.133.147,98	1.498.590,01	365.442,03
4. Gastos de personal	1.888.752,59	1.928.793,23	40.040,64	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	38.225,83	38.525,03	299,20
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.399.433,95	1.415.166,62	15.732,67	5. Otros ingresos	1.763.510,54	1.894.561,22	131.050,68
6. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	12.938,87	12.938,87	6. Ingresos financieros	76.688,53	198.917,46	122.228,93
7. Gastos extraordinarios	0,00	1.040,00	1.040,00	7. Ingresos extraordinarios	0,00	1.693,43	1.693,43
Total gastos en operaciones de funcionamiento	4.300.222,09	4.641.699,01	341.476,92	Total ingresos en operaciones de funcionamiento	4.158.652,28	4.748.240,38	589.588,10

Saldo de operaciones de funcionamiento (Ingresos – Gastos)

Presupuesto	Realización	Desviación
(141.569,81)	106.541,37	248.111,18



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD



GRAN CRUZ
DE LA ORDEN CIVIL
DE LA SOLIDARIDAD



CRUZ DE ORO
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD



ALTA DISTINCIÓN
DE LA GENERALITAT
VALENCIANA



CASA CARIDAD VALENCIA

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

A efectos comparativos, a continuación, se muestra la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2017 (expresada en euros):

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento				Operaciones de funcionamiento			
1. Ayudas monetarias	60.450,00	18.774,34	(41.675,66)	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	2. Cuotas de usuarios y afiliados	1086.202,00	1098.737,33	12.535,33
3. Consumos de explotación	918.170,86	1050.371,44	132.200,58	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1425.000,00	1295.248,08	(129.751,92)
4. Gastos de personal	1862.473,53	1877.958,15	15.484,62	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	38.225,83	38.225,83	0,00
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1455.888,00	1413.110,88	(42.777,12)	5. Otros ingresos	1583.493,00	2.462.612,96	879.119,96
6. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	0,00	0,00	6. Ingresos financieros	138.700,00	249.012,78	110.312,78
7. Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	7. Ingresos extraordinarios	0,00	9.830,50	9.830,50
Total gastos en operaciones de funcionamiento	4.296.982,39	4.360.214,81	63.232,42	Total ingresos en operaciones de funcionamiento	4.271.620,83	5.153.667,48	882.046,65

	Presupuesto	Realización	Desviación
Saldo de operaciones de funcionamiento (Ingresos – Gastos)	(25.361,56)	793.452,67	818.814,23

20.- EXISTENCIAS.

El movimiento de la partida "Existencias", ha sido el siguiente:

ELEMENTO \ CONCEPTO	31.12.2016	ENTRADAS	SALIDAS	31.12.2017	ENTRADAS	SALIDAS	31.12.2018
Materias primas	18.704,42	22.041,59	(18.704,42)	22.041,59	18.737,90	(22.041,59)	18.737,90
Material de limpieza	15.528,60	9.474,97	(15.528,60)	9.474,97	3.125,15	(9.474,97)	3.125,15
Material de ropero	3.165,99	10.163,96	(3.165,99)	10.163,96	2.749,26	(10.163,96)	2.749,26
TOTALES	37.399,01	41.680,52	(37.399,01)	41.680,52	24.612,31	(41.680,52)	24.612,31

21.- FONDOS PROPIOS.

Los Fondos Propios de la Asociación a 31/12/2018 ascienden a la cantidad de 17.094.422,03 euros y está compuesto por el Fondo Social y las Reservas Acumuladas, las cuales, en virtud, tanto de la legislación vigente como de los Estatutos de la Entidad, no son distribuibles y han de ser destinadas exclusivamente al desarrollo de su actividad estatutaria.



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD





Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El movimiento de esta partida durante los dos últimos ejercicios ha sido el siguiente:

ELEMENTO	31.12.2016	ENTRADAS	SALIDAS	31.12.2017	ENTRADAS	SALIDAS	TRASPASOS	31.12.2018
Fondo Social	2.762.764,14			2.762.764,14				2.762.764,14
Reservas	12.255.737,63	798.180,19	(4.745,00)	13.049.172,82	800.833,48	(183,10)	375.293,32	14.225.116,52
Excedente del Ejercicio	719.491,92	793.452,67	(719.491,92)	793.452,67	106.541,37	(793.452,67)		106.541,37
TOTAL	15.737.993,69	1.591.632,86	(724.236,92)	16.605.389,63	907.374,85	(793.635,77)	375.293,32	17.094.422,03

En el ejercicio 2018 se ha registrado el traspaso a reservas del ejercicio del ajuste por deterioro de inversiones inmobiliarias registrado en ejercicios anteriores para el que no se registró el correspondiente traspaso al ingreso del ejercicio no teniendo efecto alguno en la cifra de patrimonio neto de la Asociación.

22.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Con fecha 15 de diciembre de 2017 se remitió a la Asociación escrito de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia en la que se indicaba que se iban a iniciar las actividades de control y comprobación de la documentación justificativa de una subvención concedida según convenio suscrito entre la Asociación y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con fecha 10 de diciembre de 2014, para la realización de programas de interés general que había sido previamente abonada por importe de 450.000 euros.

Con fecha 5 de marzo de 2018, se ha recibido Resolución de la mencionada Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia en el que se comunica la obligación de proceder al Reintegro de 281.214,85 euros al declararse un incumplimiento parcial de la justificación de la subvención recibida más 35.320,39 euros por intereses de demora. El 26 de abril de 2018 la Asociación procedió al reintegro de esta cantidad y se ha registrado el correspondiente saldo deudor tal y como se detalla en la Nota 10.

La Asociación Valenciana de la Caridad interpuso con fecha 21 de marzo de 2018 recurso de reposición contra esta Resolución alegando fundamentos sólidos en cuanto a los hechos expuestos que se desestima mediante Resolución de 5 de septiembre de 2018 interponiendo la Asociación el 2 de noviembre de 2018 Recurso Contencioso-Administrativo contra dicha Resolución.

El Órgano de Gobierno y los asesores de la Asociación estiman que hay argumentos suficientes para que la Administración estime el recurso contencioso-administrativo interpuesto y, en consecuencia, no mantenga la obligación de reintegro de las cantidades reclamadas ni de otros importes adicionales que pudieran ser reclamados por subvenciones recibidas de similar naturaleza.






CASA CARIDAD
VALENCIA

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

23.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No ha acaecido ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que se haya considerado que afecte significativamente o deba ser desglosado en las cuentas anuales de la Asociación, además del hecho que la Asociación ha continuado llevando a cabo las acciones legales oportunas para continuar defendiendo sus intereses en el procedimiento legal que se detalla en el párrafo anterior y que continúa abierto a fecha de formulación de estas cuentas anuales.



**ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD**



GRAN CRUZ
DE LA ORDEN CIVIL
DE LA SOLIDARIDAD



CRUZ DE ORO
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD



ALTA DISTINCIÓN
DE LA GENERALITAT
VALENCIANA



CASA CARIDAD
VALENCIA

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
24.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	106.541,37	793.452,67
2. Ajustes del resultado.	67.331,75	(674.116,26)
a) Amortización del inmovilizado (+).	291.835,37	289.617,77
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	129.186,68	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	(167.711,71)	(38.225,83)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	(132.846,80)	(150.398,28)
g) Ingresos financieros (-).	(53.131,79)	(98.614,50)
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	0,00	(113.480,63)
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	0,00	(563.014,79)
3. Cambios en el capital corriente.	(619.010,79)	(288.021,56)
a) Existencias (+/-).	17.068,21	(4.281,51)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	(1.162.035,82)	252.494,97
c) Otros activos corrientes (+/-).	0,00	38.217,77
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	525.956,82	(574.452,79)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(155.810,46)	98.614,50
b) Cobros de dividendos (+).	8.436,67	17.846,01
c) Cobros de intereses (+).	44.695,12	80.768,49
e) Otros cobros/pagos	(208.942,25)	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(600.948,13)	(70.070,65)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	(2.269.709,31)	(4.528.409,62)
a) Empresas del grupo y asociadas.		
c) Inmovilizado material.	(172.012,78)	(93.047,09)
e) Otros activos financieros.	(2.097.696,53)	(4.435.362,53)
7. Cobros por desinversiones (+).	2.373.559,03	4.025.208,56
d) Inversiones inmobiliarias.		9.000,00
e) Otros activos financieros.	2.373.559,03	4.016.208,56
8 Flujos de efecivo de las actividades de inversión (7-6)	103.849,72	(503.201,06)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)	(497.098,41)	(573.271,71)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	2.315.797,57	2.889.069,28
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.818.699,16	2.315.797,57



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD





**CASA CARIDAD
VALENCIA**

Formulación de las cuentas anuales por el órgano de gobierno

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de Asociación Valenciana de Caridad, cuyos nombres se hacen constar más abajo, suscriben y refrendan con su firma las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que constan, incluidas estas hojas de firmas, de 40 páginas.

Valencia, 30 de marzo de 2019.


D. LUIS MIRALLES TORIJA-GASCO
Presidente:


D. JAVIER MOLINA VEGA
Vicepresidente 2º:


D. JAVIER CARPI STOFFEL
Tesorero:

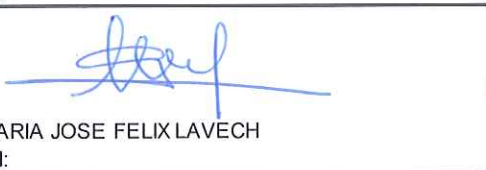

Dª ELENA SANCHEZ CALVO
Secretaria:

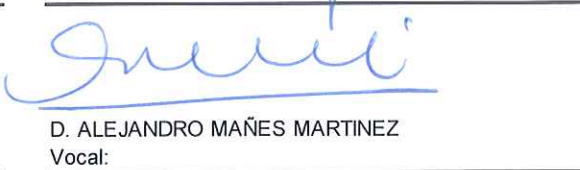

Dª MARIA OLLEROS SANCHEZ
Vice-Secretaria:


D. ENRIQUE BALLESTER DEL TOVAR
Vocal:


D. RAFAEL BARONA DE GUZMAN
Vocal:


Dª ANGELES FAYOS BONELL
Vocal:


Dª MARIA JOSE FELIX LAVECH
Vocal:


D. ALEJANDRO MAÑES MARTINEZ
Vocal:


D. ALVARO MOLINER LLORENS
Vocal:


D. ALVARO MOMPALER GONZALEZ
Vocal:



**ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD**



GRAN CRUZ
DE LA ORDEN CIVIL
DE LA SOLIDARIDAD



CRUZ DE ORO
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD



ALTA DISTINCIÓN
DE LA GENERALITAT
VALENCIANA



CASA CARIDAD
VALENCIA

Formulación de las cuentas anuales por el órgano de gobierno

D^a. MARIA MUÑOZ DE PRAT
Vocal:

D^a. AGNES NOGUERA BOREL
Vocal:

D^a. YOLANDA SILLA SOBRECASES
Vocal:

D. SILVINO NAVARRO CASANOVA
Vocal:

D. PEDRO LUIS VIGUER SOLER
Vocal:



ASOCIACIÓN
VALENCIANA
DE CARIDAD



GRAN CRUZ
DE LA ORDEN CIVIL
DE LA SOLIDARIDAD



CRUZ DE ORO
DE LA ORDEN SOCIAL
DE LA SOLIDARIDAD



MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD



ALTA DISTINCIÓN
DE LA GENERALITAT
VALENCIANA

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing